



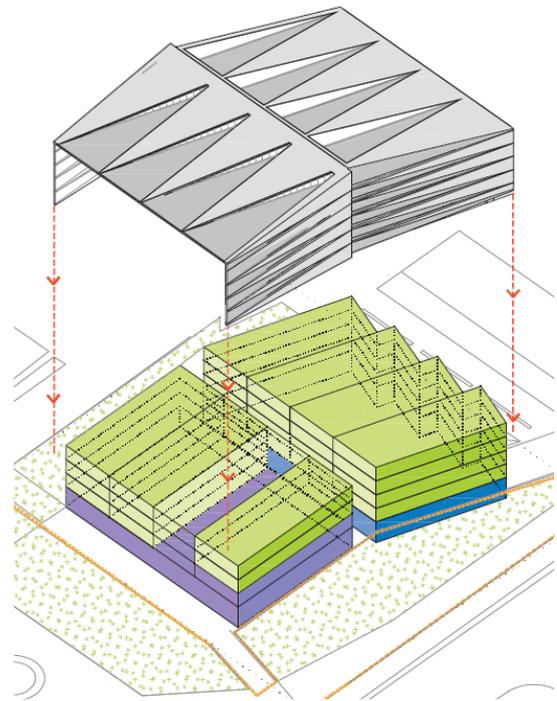
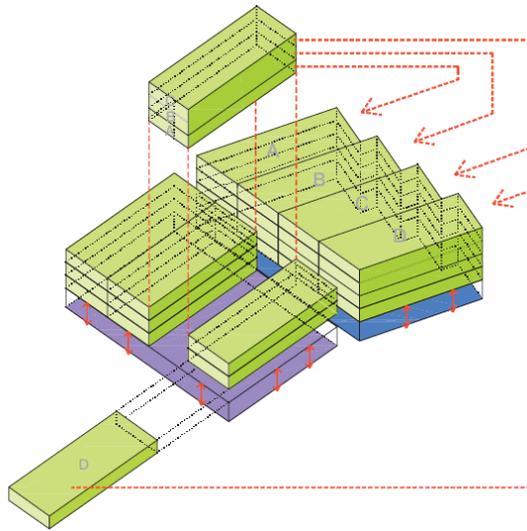
Nueva Sede del  
**ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE GUADALAJARA**



Obra cofinanciada por la Comunidad Europea  
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



- > A/B/C: SE REUBICAN A NORTE. SE LIBERA UN VACÍO SOBRE EL VESTIBULO DE ACCESO.
- > D: SE REUBICA A NORTE. SE LIBERA UN ESPACIO EN PLANTA 1ª PARA ALOJAR LAS SALAS DE REFERENCIA Y CONSULTA (INVESTIGADORES)
- ↑↑↑ SE ELEVA LA ALTURA LIBRE DE PLANTA BAJA Y SEMISÓTANO PARA ADECUARSE A LOS A LOS REQUERIMIENTOS FUNCIONALES/ ESPACIALES DE USO PÚBLICO Y TRABAJO INTERNO



IMÁGEN PÚBLICA: EL EDIFICIO DE CUBRE CON UNA ENVOLVENTE PROTECTORA:  
PROTECCIÓN SOLAR/ APORTACIÓN DE SOMBRA, VENTILACIÓN  
SISTEMA PASIVO DE CONTROL ENERGÉTICO Y EQUILIBRIO MEDIOAMBIENTAL

## Descripción del proyecto

### Módulo de Archivo

El Archivo Histórico Provincial de Guadalajara es, fundamentalmente, un contenedor de documentación en condiciones físicas y ambientales adecuadas, y así lo atestigua que de los más de 7.000 m<sup>2</sup> construidos, casi el 50% sean para depósitos documentales.

Esta propuesta se genera a partir de un módulo de depósito, con dimensiones aproximadas de 8,40 metros de ancho, 22,00 metros de largo y 2,45 metros de altura libre, proporcionando 180 m<sup>2</sup> útiles de espacio de almacenamiento que, haciendo uso de archivos compactos metálicos de 2,00 metros de altura y 40 centímetros de fondo, proporcionan 1.632 metros lineales de estantería.

El Archivo de Guadalajara está dotado de 24 módulos de estas características, distribuidos en plantas superpuestas sobre rasante y en torno a una espina central de circulación vertical y distribución horizontal.

La suma de este espacio de archivo y almacenamiento proporciona en total **39.168 metros lineales (39 Km.) de archivo**. Esta dotación de archivo y almacenamiento da cabida a las necesidades programadas para el Archivo Intermedio de los Servicios Periféricos de la Administración del Estado y de la Administración Autónoma, así como el Archivo Histórico de ambas.

Cada uno de los depósitos posee un acceso con exclusión desde el área central de circulación y distribución. En la fachada posterior (norte) se ha dispuesto una galería exterior que, actuando como vía de evacuación complementaria, refuerza la seguridad.



Depósito.

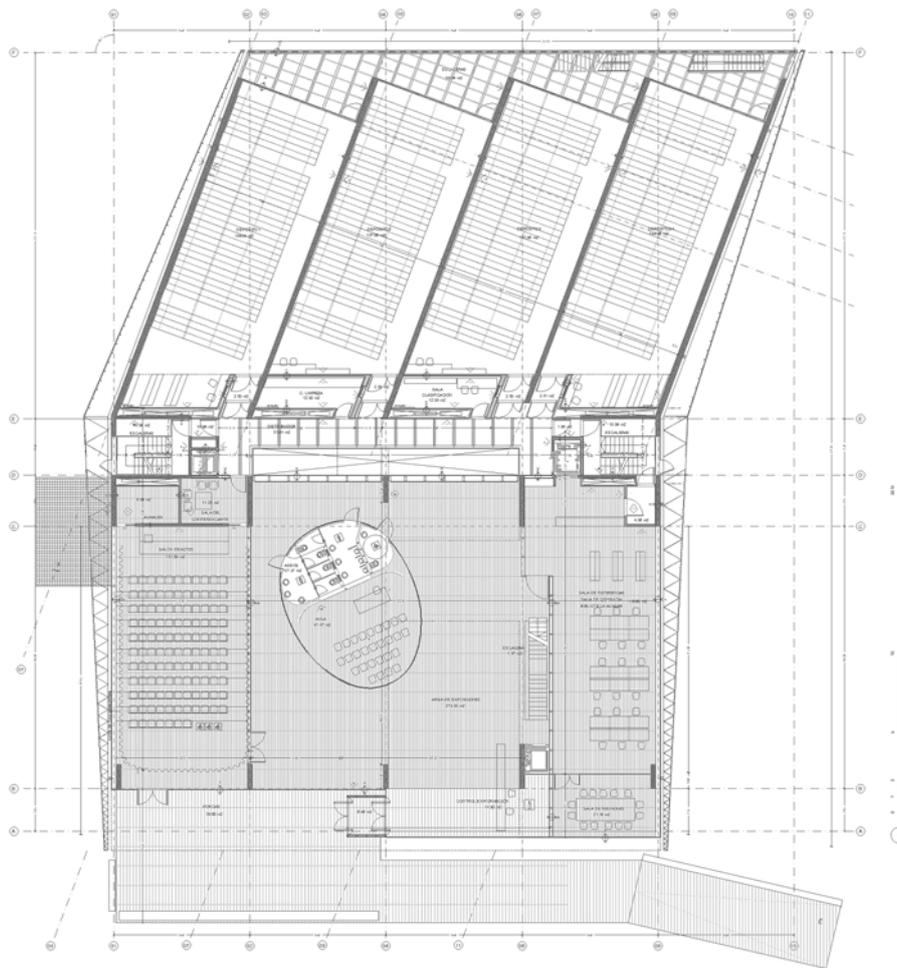


## Espina Central de Circulación Vertical y Horizontal y Vestíbulo de Circulación Limitada de Personal

En el centro del edificio, de lado a lado del mismo, se dispone una espina central de comunicación y circulación, con carácter limitado para el uso exclusivo de los empleados del Archivo.

Esta dotado de dos Escaleras de Evacuación, dos Montacargas aptos para personas y carros y adaptados para minusválidos, así como un Vestíbulo de distribución desde el que acceder a todos y cada uno de los elementos del Programa: el Área de Trabajo Interno y las Instalaciones en Planta Sótano, el Área de Público en Planta Baja y Primera, y todos y cada uno de los depósitos ubicados en las Planta Baja y superiores.

Esta espina central y centralizadora de los recorridos internos, de uso exclusivo y limitado para los empleados, proporciona una clara diferenciación con respecto a las circulaciones del público, una gran seguridad en el desplazamiento de documentos y una gran economía en los desplazamientos, y da servicio para las siguientes relaciones programáticas:



Planta Baja

- La circulación limitada de carros y material desde y hacia los Archivos. Esto incluye el movimiento de documentos entre el Área de Trabajo Interno y los Archivos, así como el movimiento desde los archivos a las Salas de Consulta e Investigación.
- La circulación y movimiento del personal, que podrá acceder desde esta área de circulación vertical y horizontal de acceso limitado a todas y cada una de las dependencias: Depósitos (Restringido), Zona de Recepción de Material (Limitado), Zona de Trabajo Interno (Limitado), Áreas públicas de Divulgación, Referencia y Consulta (Público).

### Área de Servicios Internos

En esta área se gestionan las transferencias de documentación, se organizan, clasifican y ordenan los documentos y se localizan los expedientes solicitados. Por tanto, alberga el conjunto de dependencias de trabajo para la recepción, conservación y clasificación de los Documentos. Su accesibilidad, por tanto, está limitada a los empleados.

Se sitúa en la Planta Sótano, junto al Muelle de Carga y Descarga. Su acceso se produce por la Fachada Norte, desde la calle Besteiro.

La primera crujía (noroeste) está ocupada por el Muelle de Carga y el Acceso de Personal por medio de una rampa, con un control de acceso y un almacén de basura de papel. En la crujía contigua, con comunicación directa, se dispone el Local de Tratamiento Inicial, Desinfectación y Desinsectación, así como los talleres de Reprografía, Digitalización y Fotografía, comunicados los últimos con la siguiente crujía. Esta contiene los talleres de Encuadernación, Restauración y la zona de Clasificación, Ordenación y Expurgo. Finalmente, en la cuarta y última crujía, se dispone la Sala de Descanso del Personal.



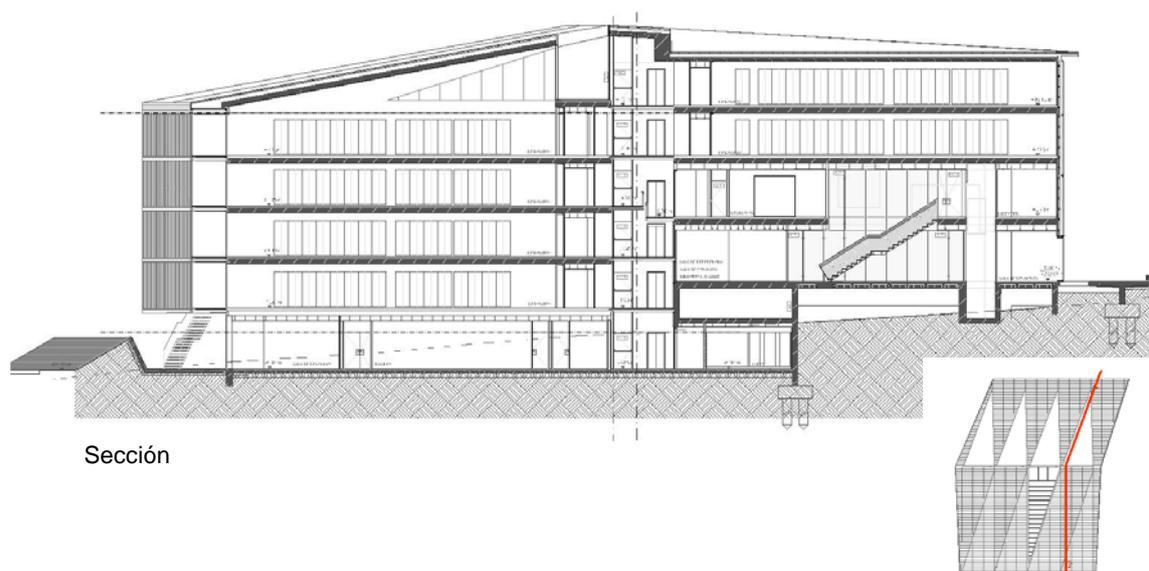
Planta Sótano

Esta área se completa con una zona de Aseos y almacén de limpieza, mientras que las taquillas para el personal quedan ubicadas en la zona enfrentada, al otro lado del Vestíbulo de Circulación Limitada.

Estas dependencias reciben luz y ventilación por la fachada Norte, así como por una ventana rasgada en la fachada Suroeste.

El Área de Servicios Internos se comunica directamente con el Vestíbulo de Circulación Limitada de Personal y con sus Núcleos de Comunicación Vertical, lo cual permite acceder a cualquier parte del resto de los servicios del Archivo Histórico Provincial.

Su ubicación y distribución le confieren autonomía funcional (de acceso y de circulación) y climática con respecto al resto del Archivo, con las consiguientes ventajas de mantenimiento y ahorro energético en el uso.



### **Área de Divulgación Cultural, Atención al Público y Consulta.**

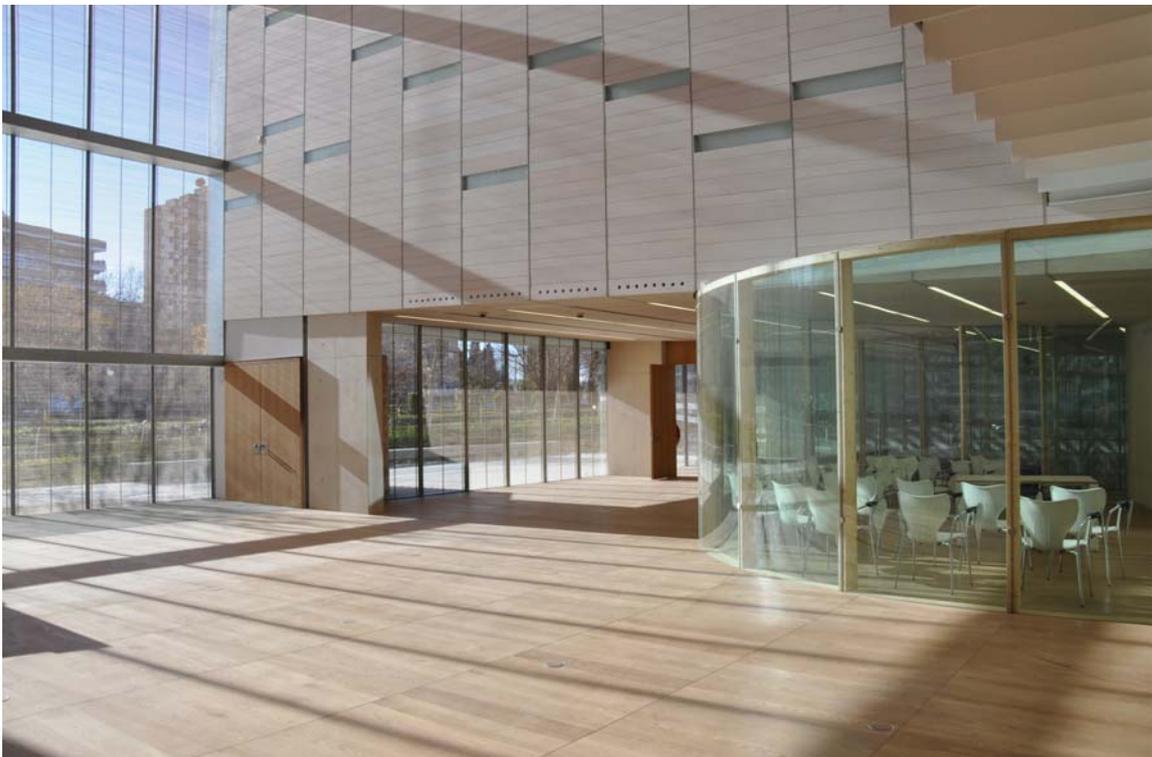
En esta área del Archivo provincial se atienden las consultas de los ciudadanos, localizando documentos solicitados, expidiendo fotocopias y certificaciones; se proporciona a los investigadores y estudiosos la información necesaria y los documentos históricos; y se atiende a las consultas orales, escritas y telefónicas que sean requeridas sobre la documentación preservada en el Archivo.

Además, en esta área se desarrollarán las actividades de divulgación cuyo objetivo es acercar el Archivo y su labor social y cultural a los ciudadanos. Estas actividades

incluyen la formación de los usuarios, los programas de difusión profesional y pedagógica, la organización de seminarios, cursos y congresos tanto divulgativos como profesionales especializados.

El **Área de Divulgación Cultural** se encuentra en Planta Baja, abierta al Parque de los Ingenieros Militares y a la Avenida del Ejército. Posee un acceso directo e independiente desde el exterior, supervisado por el puesto único de Control e Información. En un espacio abierto y polivalente se sitúan:

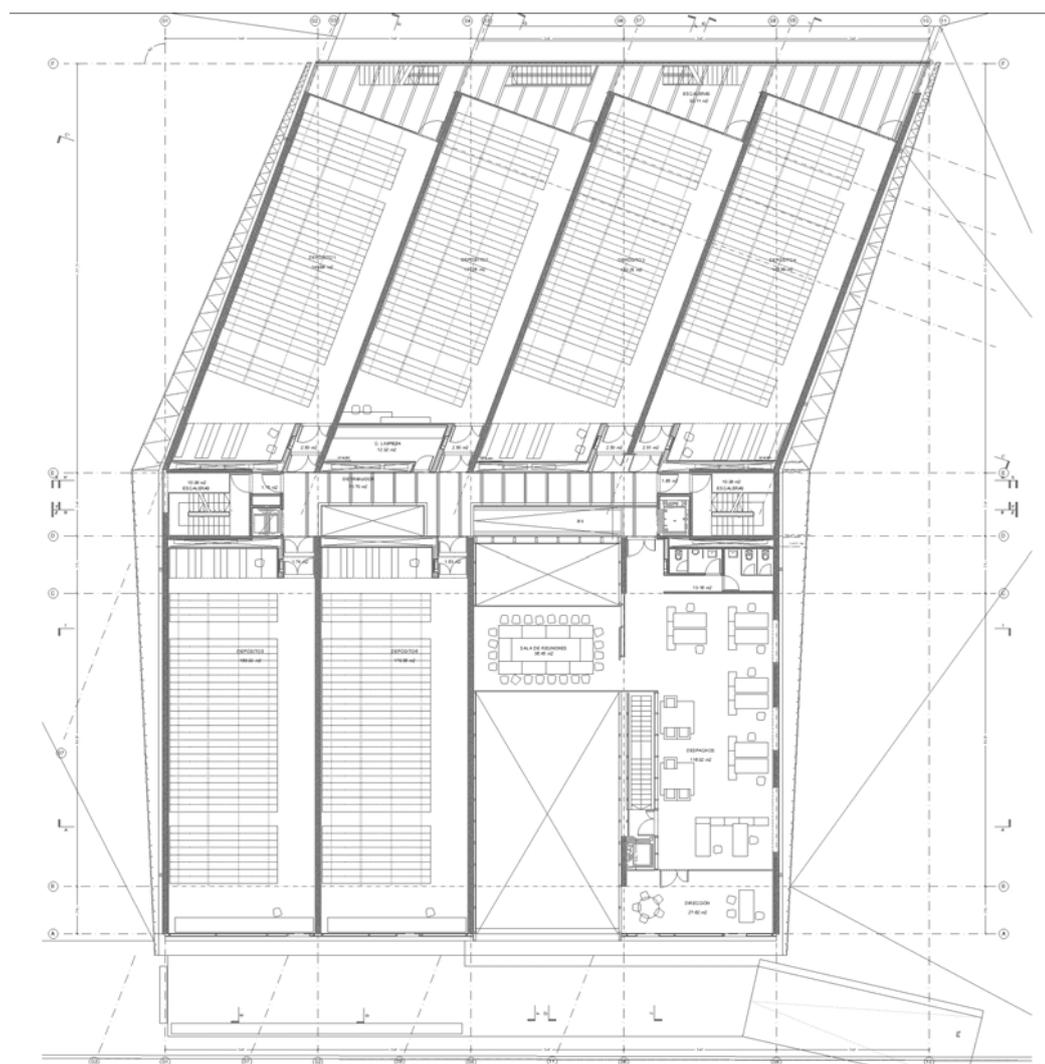
- La Sala de Exposiciones, un área abierta y polivalente dotada de iluminación natural cenital e iluminación artificial fluorescente, dotada de conexiones eléctricas e informáticas para vitrinas, paneles y proyecciones de distribución variable.
- El Aula con capacidad para 30 personas aproximadamente, equipada con los medios eléctricos, informáticos y de proyección adecuados para la pedagogía y transmisión de la información.
- El Salón de Actos con 120 butacas, una ligera pendiente que favorece la visibilidad y una cortina perimetral que permite ajustar el oscurecimiento y la acústica de modo flexible. Está dotado de los sistemas informáticos y de proyección canalizados por suelo a cada butaca.



Vista interior del área de divulgación cultural.

También en Planta Baja se encuentra la **Sala de Referencias**, donde están los Registros, Índices y Sistemas de Orientación y Referencia informatizados para facilitar la localización de documentos en el Archivo Intermedio y de las firmas necesarias para la solicitud por parte de los investigadores de los documentos del Archivo Histórico; así como la **Sala de Consultas** y la **Biblioteca Auxiliar** del Archivo Histórico. Todos estos servicios conforman un único espacio que alberga el mostrador de atención, desde el cual se atiende las peticiones de Préstamo de Documentos por los organismos productores competentes, atención al ciudadano y recogida de copias compulsadas de la documentación solicitada.

Un núcleo compuesto de ascensor y escalera conecta la zona de acceso del público con el área administrativa, en Planta Primera, donde se ubican los despachos y la sala de reuniones.



Planta Primera

## A. Criterios de Restricción de Acceso y Distribución por Plantas del Programa de Necesidades

El Programa de Necesidades se ha dividido en tres Áreas, en función de su carácter funcional y su nivel de accesibilidad, diferenciando claramente entre las Áreas de Público, Áreas de Personal y Zonas de Archivo. Ello permite ordenar el movimiento de personas y de documentos en el Archivo de acuerdo con los criterios de necesidad y de uso.

**Áreas de Libre Acceso**, las cuales acogen los programas públicos de consulta de documentación y de difusión cultural.

**Áreas de Acceso Limitado**, que incluyen las zonas de recepción y conservación de los documentos, oficinas y talleres de trabajo del personal de Archivo, así como la circulación interna de trabajadores y documentos.

**Áreas de Acceso Restringido**, correspondientes al nivel de seguridad mayor, incluyen los depósitos de documentación y las salas de climatización e instalaciones.

### Distribución por Plantas y Nivel de Acceso

Planta Sótano:

*Acceso Limitado:* Carga y Descarga, Servicios de Recepción, Talleres, Almacén, Área de Personal, Área de Descanso, Taquillas y Aseos de Personal.

*Acceso Restringido:* Sala de Instalaciones y de Climatización.

Planta Baja/ Acceso

*Libre Acceso:* Acceso Público, Información y Control, Sala de Consulta, Sala de Referencias, y de Atención al Público, Sala de Exposiciones, Aula, Salón de Actos, Aseos Públicos,

*Acceso Limitado:* Núcleo de Circulación de Personal, Montacargas y Ascensor Público.

*Acceso Restringido:* Depósitos, Sala de Clasificación.

Entreplanta

*Acceso Limitado:* Núcleo de Circulación de Personal, Montacargas.

*Acceso Restringido:* Depósitos, Sala de Clasificación.

Planta Primera

*Acceso Limitado:* Oficinas de Administración, Ascensor Administración, Dirección del Archivo, sala de Reuniones, Aseo de Personal, Núcleo de Circulación de Personal, Montacargas.

*Acceso Restringido:* Depósitos, Sala de Clasificación.

Planta Segunda

*Acceso Limitado:* Núcleo de Circulación de Personal, Montacargas.

*Acceso Restringido:* Depósitos, Sala de Clasificación.

Planta Tercera

*Acceso Limitado:* Núcleo de Circulación de Personal, Montacargas.

*Acceso Restringido:* Depósitos, Sala de Clasificación.



## B. Diferenciación de las Circulaciones Internas del Archivo

Proponemos la diferenciación de las circulaciones en tres tipos:

### *Circulación del Público (Zonas de Acceso Público)*

El Archivo Histórico Provincial proporciona dos tipos de servicios al público: uno, de divulgación y difusión cultural; otro, de atención y consulta directa de la documentación solicitada.

Desde el Acceso Público (Fachada Sur), previo paso frente al Control de Acceso, se dispone la Sala de Referencias junto con la Sala de Consulta y Biblioteca Auxiliar, donde realizar las consultas y solicitudes de documentación, expedición de compulsas, copias y reproducciones. Un Ascensor para Público comunica esta área con la Planta Primera, en la que se dispone, inmediatamente encima, el área administrativa y de despachos.

La Difusión Cultural se produce en la Planta Baja/ Acceso, en un área diáfana con acceso directo y controlado desde el Control de Acceso en la que se ubican la Sala de Exposiciones, el Aula y el Salón de Actos para 120 personas.



### *Circulación de los Documentos (Zonas de Acceso Limitado Y Restringido)*

El Archivo Histórico Provincial alberga 39.168 metros lineales de librería compacta distribuidos en 24 Salas. Su acceso está restringido y controlado por exclusas de compartimentación y seguridad.

Los Documentos llegan al Archivo Histórico Provincial por la Planta Sótano, a través del Área de Tratamiento Inicial, Desinfectación, Desinsectación y Clasificación. Desde allí son trasladados por el personal en carros, a través del Núcleo de Circulación Limitada dotado de dos montacargas, a su depósito correspondiente.

Los Documentos reclamados por el público para reproducir, compulsar o consultar son trasladados por el Personal del Archivo, previa solicitud, por medio de carros a través del Núcleo de Circulación Limitada dotado de dos montacargas, bien desde los depósitos correspondientes bien desde los Talleres, a las Salas de Referencias y Sala de Consulta.

### *Circulación del Personal (Zonas de Acceso Limitado Y Restringido)*

El Personal accede al Archivo Histórico Provincial en la Planta Sótano, por la Fachada Norte.

En esta área, de acceso limitado, se encuentran las Taquillas, Aseos, Salas de Descanso, Talleres y Oficinas en las que desarrollan las labores internas del Archivo: Conservación, Clasificación y Reproducción.

La comunicación de este Área Interna con las Salas de Archivo, las Área Públicas y las Salas de Consulta se produce a través del Núcleo de Circulación Limitada, dotado de dos montacargas y dos escaleras de evacuación, de tal modo que el Personal puede recorrer, desde este área de acceso limitado, la totalidad del Archivo y acceder al resto de las dependencias del edificio

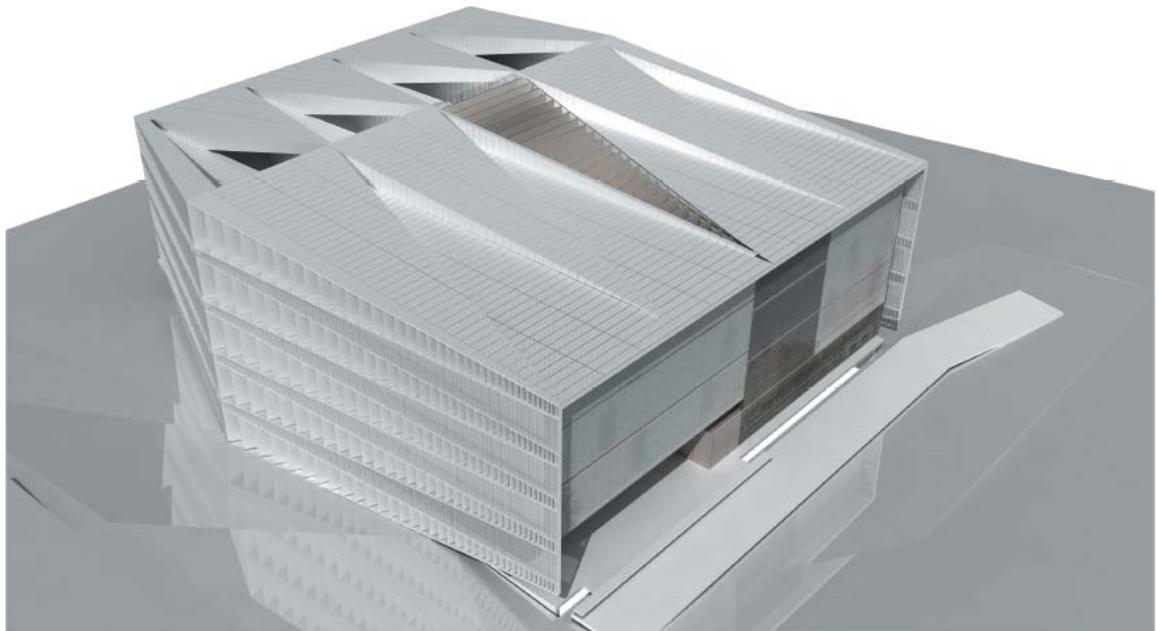


## **Descripción de la Propuesta Arquitectónica**

### **Principios Básicos de la Propuesta**

Cuatro son los principios en los que se basa la presente propuesta para la construcción del Archivo Histórico Provincial de Guadalajara

- Primero, potenciar una arquitectura compacta y eficiente, concebida como instrumento eficaz de almacenamiento y conservación de los documentos, trasladando esta cualidad formal y organizativa a la imagen de la arquitectura.
- Segundo, la vocación de integración de la nueva arquitectura en su entorno, cuyas cualidades ambientales deben ponerse en valor (Carácter público y medioambiental de los jardines de la Avenida del Ejército).
- Tercero, la búsqueda de soluciones arquitectónicas y volumétricas que contribuyan a la sostenibilidad energética por medios no solo activos sino también pasivos.
- Cuarto, el deseo de potenciar la imagen pública del equipamiento cultural por medio de las cualidades de la accesibilidad y la transparencia allí donde sea posible, para crear un sentimiento de proximidad y familiaridad que fomente la sostenibilidad social por medio de la accesibilidad a las instituciones públicas.



Vista axonométrica desde el oeste.



Vista aérea desde el Noroeste.

### **Análisis de la Integración en el Entorno Urbano: Arquitectura Pública y Espacio Urbano**

Como se ha mencionado la parcela se ubica en un entorno privilegiado dentro de la ciudad de Guadalajara, junto al Parque de Los Ingenieros Militares y enfrentada a la Avenida del Ejército y la Calle Besteiro, en ligera pendiente hacia el norte formando parte de la ladera que desciende hacia el Río Henares.

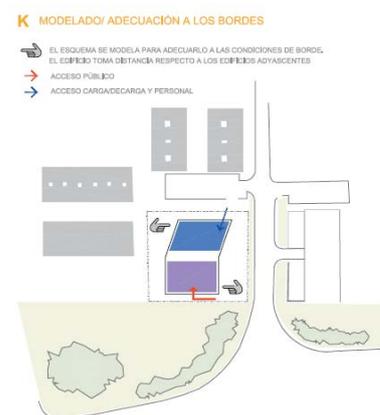
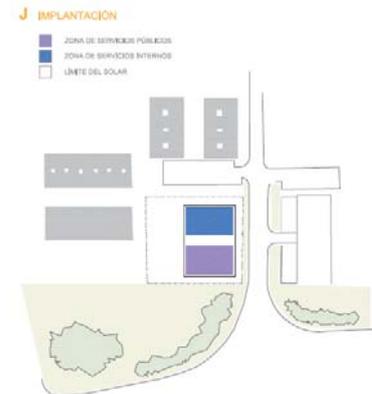
Teniendo en cuenta estos factores de contexto, así como la doble vocación del Archivo –contenedor compacto de documentos y espacio de divulgación cultural-, proponemos una doble estrategia para su integración en el lugar:

- Primero, posar con suavidad el volumen, sólido y compacto, sobre el terreno sin apenas alterarlo, fomentando el carácter ajardinado y paisajístico del entorno, en el cual se integra. Aprovechando la cimentación por pilotes, proponemos mantener la topografía en ladera evitando los terraplenados, para crear una sensación de ligereza en el apoyo sobre un terreno que se procura ajardinar en continuidad con el entorno de parque existente.

- Segundo, fomentar los espacios públicos asociados al Archivo:

1. Hacia la calle Besteiro (fachada Este), por medio de una suave inflexión del edificio, para provocar un espacio urbano, un vacío compartido con la Delegación de la Consejería de Asuntos Sociales. Ello determina tanto su ubicación en la parcela (retirado hacia el Oeste) y su sutil forma cóncava, sugiriendo una conexión formal y urbana con la nueva Delegación de Asuntos Sociales para reforzar la presencia de los organismos públicos en la ciudad.
2. Hacia el Parque de los Ingenieros Militares y la Avenida del Ejercito, disponiendo el programa de Divulgación y de Atención al Ciudadano sobre esta orientación (fachada Sur), fomentando la continuidad espacial y la integración ambiental entre el Parque Urbano y los espacios públicos del Archivo.

Como consecuencia, la arquitectura sólida y compacta del Archivo se adapta a las condiciones urbanas y ambientales del entorno para poner de manifiesto que, a pesar de ser un edificio relativamente inaccesible (su función fundamental es la conservación de documentos en condiciones de seguridad), su presencia en la ciudad puede y debe ser perceptible y beneficiosa. Como parte de la infraestructura de servicios ofrecidos al ciudadano, su arquitectura cumple una función responsable en la construcción de la ciudad, en la imagen de las instituciones y en la producción del espacio urbano y cívico.



## Descripción de la Propuesta Arquitectónica: el Archivo como Contenedor

El análisis de las necesidades programáticas y sus servidumbres, derivadas de la correcta conservación de los documentos, fija los términos de este problema arquitectónico de forma clara y racional. Por ello, proponemos un edificio regular y repetitivo que se configura con el carácter de una malla espacial, estructural y funcional basada en las necesidades funcionales y de uso de los archivos, los cuales son la base modular, el elemento fundamental, la célula embrionaria capaz de determinar la forma y su organización.

La propuesta asume, por tanto, el carácter geométrico y espacial del módulo de archivo, estructurando el edificio en vertical por medio de un sistema de bandejas o losas de hormigón que permiten la compartimentación estanca en módulos y el aprovechamiento eficiente del volumen construido.

Concebimos el Archivo como un agregado modular, compacto y eficiente, formado por los 24 depósitos de documentos. Ello da lugar a un sistema estructural tramado y regular que rentabiliza el volumen construido y produce una construcción compacta con el carácter de un apilado: apilado de documentos, apilado de estanterías y, en definitiva, de salas estancas de archivo.

Es a partir de esta organización espacial tramada y homogénea que se articula la propuesta, superponiendo sobre ella cuatro operaciones de vital importancia:

Primero, adaptar la estructura homogénea y reglada a la suave pendiente del solar, apoyando suavemente el edificio en el terreno, evitando los espacios de archivo bajo rasante e integrando el volumen en la topografía de la parcela. Como consecuencia, el carácter sólido y compacto del contenedor reequilibra con la percepción liviana y flotante en su relación con el terreno ajardinado.

Segundo, diferenciar las áreas de Público y de Personal por medio de los accesos y de sus niveles. El Personal accede desde la calle Besteriro y la calle Jorge Luis Borges, en la fachada Norte y a nivel de Sótano, con acceso directo desde la zona de aparcamiento; El Público accede desde la fachada Sur, una entrada pública enfrentada al jardín público y visible desde la Avenida del Ejército, dando continuidad ambiental y visual entre el espacio urbano y el espacio de divulgación y atención del Archivo. De este modo se confiere a cada circulación y acceso la imagen que le corresponde en el exterior y, en el interior, se racionaliza el movimiento y las circulaciones diferenciadas.

Tercero, removiendo sobre la Sala de Exposiciones una crujía vertical para crear un espacio de mayor escala, transparente y representativo, que dignifique la función pública del Archivo Provincial. Este gesto, espacial y visual, potencia la integración del Archivo en su entorno urbano a la vez que potencia la comprensión del Archivo como propuesta arquitectónica.

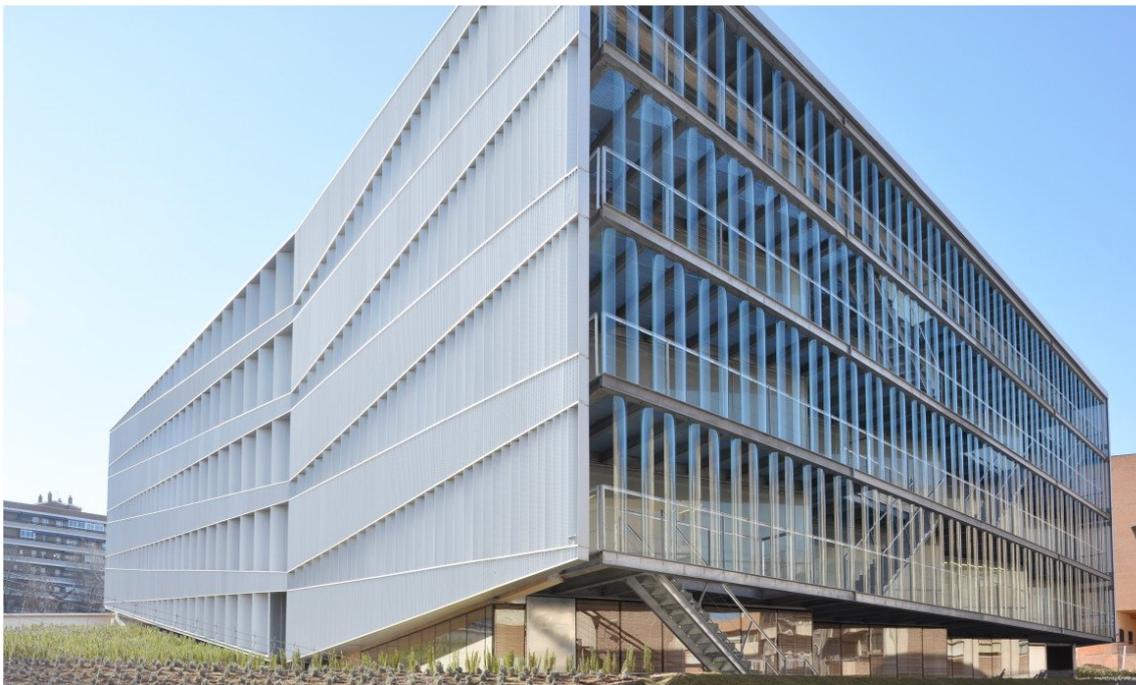
- Como ya se ha dicho, el espacio público orientado a la Divulgación Cultural lo hemos situado en la Planta Baja, sobre la fachada Sur, frente al parque y, presumiblemente, en una continuidad visual y ambiental con el mismo. La losa de hormigón, ligeramente elevada sobre el jardín -60 cm.-, se configura como

un espacio abierto y polivalente cuya transparencia propicia la apertura hacia el exterior y la continuidad visual con el jardín y la ciudad (integración ambiental y urbana). Redundando en esta relación interior/exterior, la escala mayor del espacio vertical y su manifestación en la fachada sur refuerza esta conexión.

- Desde el interior, el vaciado permite mejorar las cualidades espaciales de la Sala de Exposiciones así como hacer visible y comprensible al visitante la función de esta “maquina de clasificación y conservación que es el Archivo. Desde la Planta Baja, y a través de una superficie serigrafiada que protege y reduce la exposición a la luz indirecta e interior, se entrevén parte de los archivos, su apilamiento y su compacidad: es decir, se comprende la razón de ser del edificio.

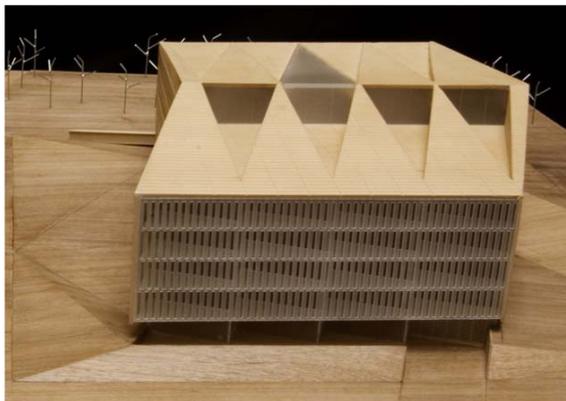
Cuarto, superponiendo sobre la retícula estructural de archivos apilados una envolvente protectora que, conformando tanto la cubierta como las fachadas Este y Oeste, permitan construir una imagen liviana y textil del contenedor compacto al tiempo que facilitan la eficiencia climática. Tanto en la cubierta como en las fachadas, estas superficies se esponjan y ensanchan para facilitar la iluminación indirecta y controlada, la ventilación natural y el control a la exposición solar.

Formada por un entramado metálico y una superficie de piedra soportada con anclajes, su carácter textil y rasgado fomenta a un tiempo la imagen del contenedor (edificio compacto y sin apenas ventanas) y la sensación de cualidad y ligereza que merece una infraestructura pública en un solar de carácter urbano y representativo.



## CUADRO DE SUPERFICIES ÚTILES Y CONSTRUIDAS ( m<sup>2</sup> )

	SUPERFICIE UTIL	SUPERFICIE CONSTRUIDA
<b>PLANTA SÓTANO</b>		
Espacio Exteriores (Porche)	38,05	
Zona de Servicios Internos	549,06	
Vestíbulos y Circulación Limitada de Personal	141,05	
Instalaciones y Comunicaciones Verticales	291,18	
<b>TOTAL PLANTA SÓTANO</b>	<b>1.019,34</b>	<b>1.148,82</b>
<b>PLANTA BAJA ACCESO</b>		
Depósitos	597,79	
Zona de Servicios Públicos	651,13	
Vestíbulos y Circulación Limitada de Personal	92,83	
Exteriores (Porche, Escaleras)	134,65	
Instalaciones y Comunicaciones Verticales	29,33	
<b>TOTAL PLANTA BAJA</b>	<b>1.505,73</b>	<b>1.610,80</b>
<b>ENTREPLANTA</b>		
Espacios Exteriores (Escaleras)	94,92	
Depósitos	598,05	
Vestíbulos y Circulación Limitada de Personal	66,52	
Instalaciones y Comunicaciones Verticales	21,96	
<b>TOTAL ENTREPLANTA</b>	<b>781,45</b>	<b>858,45</b>
<b>PLANTA PRIMERA</b>		
Espacios Exteriores (Escaleras)	95,11	
Depósitos	937,59	
Vestíbulos y Circulación Limitada de Personal	89,05	
Instalaciones y Comunicaciones Verticales	21,96	
Despachos	193,25	
<b>TOTAL PLANTA PRIMERA</b>	<b>1.336,96</b>	<b>1498,81</b>
<b>PLANTA SEGUNDA</b>		
Espacios Exteriores (Escaleras)	95,14	
Depósitos	1106,83	
Vestíbulos y Circulación Limitada de Personal	80,31	
Instalaciones y Comunicaciones Verticales	21,96	
<b>TOTAL PLANTA SEGUNDA</b>	<b>1.304,24</b>	<b>1449,18</b>
<b>PLANTA TERCERA</b>		
Depósitos	508,50	
Instalaciones y Comunicaciones Verticales	7,52	
Vestíbulos y Circulación Limitada de Personal	62,46	
<b>TOTAL PLANTA TERCERA</b>	<b>578,48</b>	<b>660,59</b>
<b>TOTAL</b>	<b>6.526,20</b>	<b>7.226,65</b>



Maqueta del edificio.

## Nueva Sede del Archivo Histórico Provincial de Guadalajara

Adjudicación Proyecto :           Sept. 2007  
Fecha inicio obra:                 Junio 2009  
Fecha final obra:                 Octubre 2011

Promotor :

**Ministerio de Educación,  
Cultura y Deporte**  
**Dirección General de Bellas Artes  
y Bienes Culturales y de Archivos  
y Bibliotecas**  
**Gerencia de Infraestructuras y  
Equipamientos**

Arquitecto coordinador :

Joaquín Bau Miquel

Arquitecto Técnico coordinador :

Federico Muñoz Pagnas

Redacción de Proyecto y

Dirección Facultativa :

BASIC-AAP, S.L.,

Luis Rojo de Castro, Arquitecto

Begoña Fdez.-Shaw , Arquitecta

Liliana Obal Díaz, Arquitecta

F. Vasco Hidalgo, Aparejador

Empresa constructora :

CONSTRUCCIONES

ANGEL B.BELTRAN, S.A.

Inversión realizada :

Servicios:                           515.458 €  
Obra :                               10.986.293 €  
Equipamiento:                   1.137.022 €

Total:                               12.638.773 €